



INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL EN EL ACTO DE ENTREGA DE DESPACHOS A LA LXX PROMOCIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

Barcelona, 29 de noviembre de 2021

Señor, en primer lugar, quisiera agradecer vuestra presencia en este solemne acto de entrega de despachos a la septuagésima promoción de la Carrera Judicial. Para quienes integramos la Escuela Judicial supone un sólido apoyo para continuar desarrollando nuestra labor en la formación, inicial y continua, de nuestro Poder Judicial. La formación es un importante instrumento para fortalecer la independencia, la credibilidad y la legitimidad del Poder Judicial, es necesaria y fundamental para la prestación de un servicio público de mayor calidad y excelencia.

Nos acercamos a la celebración de nuestro veinticinco aniversario y por nuestras aulas ya desarrollaron su formación inicial casi el sesenta por ciento de la Carrera Judicial. Gracias Señor, porque la Escuela Judicial siente muy cercano ese apoyo de la Corona a la importante labor que tiene encomendada.

Permítame Vuestra Majestad que, a continuación, mis palabras vayan especialmente dedicadas a quienes hoy reciben sus despachos y se integran plenamente en la carrera judicial, las juezas y jueces de la septuagésima promoción.

Queridas juezas en prácticas, queridos jueces en prácticas, queda ya muy lejano aquél 9 de septiembre de 2019, día en el que comenzasteis el curso teórico-práctico en esta Escuela. Tras superar un exigente proceso selectivo, basado en los principios de mérito y capacidad, iniciasteis más de dos años de intensa formación para acreditar el desarrollo de las habilidades y destrezas profesionales, personales y éticas, necesarias para desempeñar el ejercicio de la función jurisdiccional.

¿Qué espera nuestra sociedad de una jueza o de un juez?

Se nos exige estar en continua formación, tener perspectiva de género, cercanía al ciudadano y a los problemas sociales, una imparcialidad real, una sólida independencia, cortesía, un talante prudente, una actitud responsable y un compromiso constante de ejemplaridad pública que transmita seguridad y confianza en su Poder Judicial al conjunto de la sociedad. Por todo eso, debemos despertar una especial sensibilidad para muchas cuestiones de nuestra vida diaria que, de algún modo, pueden comprometer nuestra función jurisdiccional. Sólo con todas estas virtudes los ciudadanos entenderán que sus derechos serán garantizados de manera serena, reflexiva y profunda, y que la resolución que se dicte es ecuaníme y rigurosa; reclamando finalmente que quien ejerce la función judicial esté dotado de la valentía precisa para declarar y aplicar estos derechos cuando por Justicia corresponda.

Para estar preparadas y preparados para el servicio público que estáis llamados a prestar a la sociedad española habéis trabajado intensamente. Vuestra formación no se ha limitado al mero conocimiento jurídico, acreditado ya en la fase de oposición, sino que hemos pretendido prepararos en la práctica del oficio de quien tiene que juzgar, en el “saber hacer”, y en las condiciones de su actuación y su ética, el “saber ser”.

Vuestro plan formativo ha supuesto desarrollar sesiones de trabajo y debate utilizando la metodología del caso, analizando todas las circunstancias más relevantes de los casos más frecuentes que hoy ingresan en nuestros juzgados y tribunales.

Habéis dirigido simulaciones de audiencias y juicios de todo tipo, analizando cómo mejorarlas y como desarrollar una escucha activa y empática, garantizando siempre los principios de contradicción e igualdad de armas.

Las estancias formativas que se os diseñaron os permitieron conocer directamente el trabajo de todas aquellas personas que se relacionan diariamente con la Justicia, conocer su experiencia para la mejora de nuestro sistema y todos los problemas a los que se enfrentan en su quehacer diario. La Escuela Judicial siempre ha apostado por una formación abierta a la diversidad cultural y a las diversas realidades sociales.

En este tiempo también pudisteis conocer Cataluña, y en mayor medida, la ciudad de Barcelona, con experiencias personales de indudable valor formativo para el futuro, al igual que en los distintos lugares de España donde habéis puesto en práctica, bajo la atenta supervisión de vuestras tutoras y tutores, los conocimientos y habilidades adquiridas durante vuestra formación.

Sois también la primera promoción que sufrió y vivió los efectos de la pandemia. Una situación que ha supuesto un duro golpe a todas nuestras seguridades. Nos ha generado numerosas incertidumbres, ha descubierto la fragilidad individual y ha puesto de nuevo de manifiesto la importante necesidad de garantizar los derechos fundamentales de nuestros conciudadanos. Pese a la pandemia, con vuestro tesón y esfuerzo, el de todas las profesoras, profesores y personal administrativo, se pudo desarrollar toda vuestra formación conforme a lo que estaba previsto.

Hoy es un día muy importante para todos vosotros, para vuestras familias y amigos, para la Escuela Judicial y para la propia Carrera Judicial. Hoy dejáis de ser "juezas y jueces en prácticas".

La superación de todo este proceso formativo por quienes hoy estáis aquí nos llena de orgullo a todo el equipo de la Escuela Judicial. Como llena de mucho más orgullo a quienes hoy os acompañan aquí, a vuestros familiares, que conocen como nadie el sacrificio y el esfuerzo que habéis desarrollado, ya que os han ayudado de distintas formas a poder alcanzar este sueño. Vaya desde aquí mi enhorabuena y felicitación para ellos de parte de todo el equipo que forma la Escuela Judicial.

Es un día muy importante para vuestros progenitores, ya que desde que nacisteis apostaron por vuestra educación y formación, y sin su apoyo constante y diario no habríais podido llegar hasta aquí. Este camino comenzó hace mucho tiempo. Hoy están aquí como estuvieron presentes a lo largo de todo el camino, en cada instante, y a veces hasta sin daros cuenta. Y están felices y orgullosos de acompañaros en este momento, como toda vuestra familia.

Hoy es también el día de recordar a todas esas personas que tuvieron cada día la palabra, el ánimo y el detalle de estar ahí, en los momentos de estudio y de desfallecimiento, cuando esta meta se tornaba lejana e insegura.

Me gustaría tener en este momento un especial recuerdo y homenaje para todas aquellas personas que nos dejaron en estos años y que habrían estado aquí. Para esta Escuela Judicial este recuerdo se personaliza hoy en un excelente docente que nos dejó hace unas semanas, Ramón Casas Vallés.

Durante los años que dedicó a la formación de juezas y jueces transmitió, como nadie, los valores y principios que debe tener quien está llamado a ejercer la jurisdicción. Me gustaría aprovechar su ejemplo para pedirnos que no penséis que habéis llegado a la meta, que no os acomodéis, que nos os instaléis. No olvidéis que cada caso que vais a tener que resolver es distinto y único, aunque pudiera parecer

similar a otro. Apartad cualquiera de vuestros prejuicios y ser conscientes de ellos. Solo así se progresa y se camina hacia delante, sin que el desencanto, la desilusión, el hastío u otros sentimientos os embarguen.

Recordad que vuestra actuación diaria y vuestro trabajo será la imagen de la justicia que se lleve cada persona que acuda a vuestros juzgados.

No perdáis de vista que la humildad y la sencillez os hará mucho más grandes, no solo en vuestra labor profesional sino como personas. No penséis siempre que estáis en posesión de la verdad, es muy sana la duda, dudad mucho, y no desechéis las opiniones de los demás, pues os pueden enriquecer con otros puntos de vista o incluso dar soluciones distintas a los problemas que tengáis que afrontar. Pero siempre, eso sí, con sujeción a la ley y al resto del ordenamiento jurídico. Decía Sócrates *que la verdadera sabiduría está en reconocer la propia ignorancia*.

Mantened vuestro espíritu de trabajo y sacrificio, el mismo que os ha traído hasta aquí. No lo sabemos todo, y no estamos libres de equivocarnos, solo ese espíritu os llevará a alcanzar las metas que os propongáis. No perdáis vuestros ideales, esos que os llevaron a optar por esta bella profesión.

Os pido también que nunca olvidéis el componente que esta profesión tiene de servicio a los demás, a los que os rodean y a la sociedad en la que vivís. Solo así lograremos un servicio público excelente y de calidad.

Y , por último, mantened la ilusión que hoy tenéis por todo, mantened siempre la capacidad de ilusionaros con las cosas y vuestro trabajo, esa llama os hará sentir vivos, alegres, os permitirá alcanzar momentos de felicidad, y lo que es más importante, estaréis colaborando a la construcción de una sociedad mucho más humana y mucho más justa.

Señor, este acto de entrega de despachos simboliza también el firme compromiso que las nuevas juezas y jueces asumen hoy ante la sociedad.

Un compromiso de profunda independencia e imparcialidad, de servicio público y de responsabilidad, de cumplimiento de los principios éticos y, en definitiva, de realización efectiva de los valores incorporados al ordenamiento jurídico a través de la Constitución. La confianza de los ciudadanos en que efectivamente los jueces somos la garantía de los principios y derechos constitucionales es lo que nos legitima, cada día, como poder judicial.

Manifiesto, pues, la plena capacidad de estas mujeres y de estos hombres para cumplir esa difícil y apasionante función para las que se les destina y nuestra confianza en el importante servicio que van a prestar a la sociedad española.

Majestad, mis últimas palabras quieren ser expresión del más profundo y sentido reconocimiento por Vuestra presencia en esta ceremonia que marca un antes y un después para quienes hoy se incorporan como juezas y jueces al servicio de nuestro país y de sus ciudadanos. Por ello, en su nombre y en el de todos cuantos integramos la Escuela Judicial, le damos una vez más, Señor, las gracias.